

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**31351** OVIEDO

Edicto

D.<sup>a</sup> María Ángeles Lorenzo Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia N.º 8 de Oviedo, por el presente,

Hago saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Abreviado 95/2020, en el que por resolución de fecha 16/07/2020 se ha acordado declarar a los deudores D. Luis Manuel Fernández Arias con DNI 71807420-V e Isa Yesenia Almanzar Marte con domicilio en C/ Río Nalón n.º 37, 1.º B de Oviedo, en situación de concurso consecutivo y, asimismo, debo acordar y acuerdo la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa con todos los efectos que ello conlleva y nombrar administrador concursal a Ángel Miguel Triana Toribio, colegiado del ICA Oviedo n.º 2350 con domicilio profesional en C/ Uría 12, entresuelo derecha de Oviedo, con número de teléfono 985205549, fax: 985208331 y dirección de correo electrónico att2350@icaoviedo.es.

Se extiende el presente a fin de anunciar la declaración y conclusión del concurso por medio de edictos de inserción gratuita y con el contenido establecido en el artículo 23 de la LC, en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en la web concursal.

Oviedo, 15 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Lorenzo Álvarez.

ID: A200041949-1